



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN CABASE- OCTUBRE

VISTO:

Los Contratos de Locación de Servicios formalizados en el marco del convenio de prestación de Servicios entre CABASE, entre profesionales y esta Casa de Altos Estudios representada por el Prosecretario de Informática, Ing. Miguel Montes según autorización conferida por Resoluciones Rectorales que se detallan a continuación;

CONSIDERANDO:

Que se ha verificado la efectiva prestación de los servicios encomendados;

Que el gasto de que se trata será atendido principalmente con fondos provenientes del aporte de NAP Córdoba de la Cámara Argentina de Internet – CABASE – (Fuente 12) a la Prosecretaría de Informática, adicionalmente con fondos necesarios disponibles en esta dependencia,

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el pago de honorarios por servicios profesionales prestados durante el mes de **OCTUBRE** de 2024 de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y nombre	Honorario mensual	Resolución
MOLINA CASTRO, Mathías	\$338.837,63	RR-2024-2122-E-UNC- REC

SEGURA, Ignacio	\$395.310,22	RR-2024-2162-E-UNC-REC
GONZALEZ, Pablo	\$338.837,63	RR-2024-2184-E-UNC-REC
MUÑOZ, Saúl	\$338.838,00	RR-2024-2199-E-UNC-REC
MUÑOZ, Gabriel	\$338.837,63	RR-2024-2120-E-UNC-REC
GETAR, Guillermo	\$169.418,82	RR-2024-2082-E-UNC-REC
PEREIRA, Mauro	\$169.418,82	RR-2024-2090-E-UNC-REC